

**INFORME QUE PRESENTA EL LCDO. SAMUEL IVAN GONZALEZ
MANRIQUE, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RIVERTABIASO S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL**

ANTECEDENTES

Cumpliendo con las normas y estatutos establecidos para los Directivos de la compañía, como es el de presentar el informe anual de las actividades realizadas por la gerencia desde el 01 de marzo del año 2013 en que me posesioné en este cargo, hasta el 28 de Febrero del 2015.

DESARROLLO

Compañeros les doy una cordial bienvenida a esta segunda convocatoria que le hace la empresa, siendo hoy 26 de abril del 2014 me dispongo a expresar mi primer informe como gerente desde el 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2013.

Quiero comenzar dándoles una cordial bienvenida a los compañeros nuevos como son los señores:

Sr. Marco Bonilla con la unidad número 22.
Sr. Romel Herrera con la unidad número 13.
Sr. Néstor Bermeo con la unidad número 12.

Antes de entrar en materia quiero pedirles compañeros un minuto de silencio por la muerte de la querida madre del compañero Luis Hurtado.

Parte administrativa

➤ Documentación

En respuesta a la petición de la mayoría de los compañeros que consiste en la elaboración de un nuevo sistema de control de los aporte diarios.

Creamos nuevos talonarios de Ingreso, Egresos de Caja, Liquidación de Compras, etc., los mismos que su numeración empezó de cero.

Más los libros de aportes diarios, el mismo que tiene una duración de 60 días donde se registra valor cancelado, numero de recibo firma del que cancela y además de estos sellos de seguridad difíciles de alterar.

➤ Personal Administrativo.

Quiero mencionar que por razones estratégicas se contrató a una sola persona que labore en la Oficina de lunes a sábado y a una segunda persona que se le cancela solo el día que trabaja (domingo).

Adicional a esto manifestar que la Señora Janela Perdomo se la separo de sus funciones por reiterados pedidos de los socios, en la cual se manifestaba que no cumplía a cabalidad con sus funciones, motivo por el cual aducía que no ingresaban a los andenes y se iban por fuera.

Quiero manifestar que esta señora fue liquidada con todo lo que exige el Ministerio de Relaciones Laborales, librando así a la empresa de problemas futuros.

Motivo por el cual decidí contratar personal masculino quien está pendiente del cumplimiento de todos los turnos que salen del terminal, quien los llama por teléfono, vende boletos, engancha llamando a los pasajeros y aun así los compañeros no ingresan y en respuesta de esto el soporta el disgusto de los pasajeros por que tiene que devolver los pasajes.

¿Pregunto porque aun así no ingresan a los andenes a coger sus turnos?

Informe de trámites realizados

➤ Trámites sobre el bono

Es conocimiento de todos nosotros que el gobierno nos está dando un subsidio el mismo que llega a la cuenta de la empresa cada determinado tiempo pero para esto hay que sortear un sin número de inconvenientes o trabas los mismos que cada día son mayores, además compromisos asumidos por la empresa exigido por la Agencia Nacional de Tránsito, por ejemplo la Caja Común y el RUC de la empresa el cual no decía Intraprovincial.

Compañeros, el trámite del cuarto pago está bien avanzado, para el mismo tuve que realizar viajes a Quito en varias ocasiones porque la carpeta me la rechazaban, inclusive tuve que firmar una adendum. Si no tenemos respuesta favorable estaría viajando a Quito en estos días.

Quiero acotar algo más compañeros que en cada pago realizado se ha estado procediendo a descontar un porcentaje de la deuda total que tiene el socio con la compañía. (Préstamos, diarios, etc.)

El mismo que ha servido para resolver los muchos gastos que como transportistas se nos presentan a diario, como es el caso de los accidentes de tránsito, que va desde el pago a los Policías, Abogados, Fotógrafos. Quisiera mencionar los problemas de tránsito que hemos tenido:

➤ Accidentes:

- ✓ El vehículo número 03 del compañero Luis Caicedo muy grave.
- ✓ El vehículo número 21 del compañero Luis Hurtado muy grave.
- ✓ El vehículo número 05 del compañero Raúl Mendoza.
- ✓ El vehículo número 02 del compañero Lucio Méndez.
- ✓ Y ahora ultimo el vehículo número 18 del compañero Carlos Sales.

Para todo esto sirve el dinero que se le descuenta y que se exige que cancele, quiero acotar que en esto tuvo una activa participación la empresa y la colaboración económica de cada uno de los socios.

Mucho de estos gastos no están presupuestados como es el gasto que se hace con la Policía a diario por ejemplo:

Nos pidieron que colaboráramos con un bus para ir a Otavalo, para traer y dejar personal Policial. La Policía nos pide colaboración cada determinado tiempo.

También en el caso de la Agencia Nacional de Tránsito, tuvimos que colaborar con un vehículo por 8 días.

Contribución para la Unión de Cooperativas para recibir representantes de empresas de transportes del país, etc.

➤ **Rutas y Frecuencias**

Conjuntamente con representantes de la Agencia Nacional de Tránsito realizamos recorridos de todas las frecuencias que tiene la empresa en su permiso de operación, en conjunto con la directiva, para su respectivo mapeo.

Nosotros sabemos que no cumplimos o cubrimos todas estas rutas, pero justificamos el incumplimiento por el momento.

En todo esto tuvimos una férrea oposición de las empresas de la competencia (Costeñita y Pacífico), quienes hablaron muy mal de nosotros en Guayaquil a representantes de la Agencia de Tránsito, manifestando que no cumplimos con nuestras frecuencias y se lo comprueban con los reportes del Terminal y de los Policías que controlan la salida de los vehículos.

➤ **Recuperación de Rutas**

El mapeo es justamente para ver y comprobar si los vehículos que tienen cada una de las operadoras es suficiente para cumplir y cubrir todas las rutas y frecuencias y ver con exactitud las comunidades que no están siendo servidas por el transporte público.

Pero nosotros como empresa teníamos un verdadero problema muy serio, como lograríamos esto si ni siquiera teníamos los vehículos que constan en el permiso de operación.

Compañeros hasta el momento la empresa ha recuperado casi en su totalidad el parque automotor que reza en el permiso de operación.

Por constantes gestiones y negociaciones realizadas por nosotros hemos conseguido que nuestra empresa sea beneficiada con nuevas rutas y alargues tanto para el Norte, para el Sur y la parte central de Esmeraldas. Las mismas que entraran en vigencia cuando lleguen las resoluciones.

Nosotros como empresa nos hemos comprometido con las exigencias de la Agencia Nacional de Tránsito que cumplamos con las rutas buenas y malas.

Si no lo hacemos vamos a ser sancionados. Razón por la cual nuestra insistencia en que cumplan con el ingreso a los andenes del terminal y retomar todas las rutas que no estamos haciendo. Por tal motivo hemos retomado Guachal-Esmeraldas por cumplir con el compromiso con la agencia nacional de tránsito y en esto también quiero agradecer a todos los compañeros que están asistiendo a esta comunidad sin mirar la parte económica, quiero agradecer a las administraciones anteriores que en su debido momento lograron que la empresa tenga partes iguales en el recorrido de Tachina y con los vehículos nuevos los estamos cumpliendo.

➤ **Trámites en la Superintendencia de compañías**

Sobre este particular me permito informar que continuamos con el trámite que se inició hace algunos años atrás del **incremento de capital, conversión de sucres a dólares y reforma de estatutos** para lo cual estamos consiguiendo un Abogado en la ciudad de Quito que nos ayude a agilizar este trámite.

CONCLUSIONES

El trabajo en la parte administrativa se ha logrado mejorar en su totalidad para obtener buenos resultados que están a la vista de todos los socios.

En lo que tiene que ver con la parte económica, la compañía subsiste a través de los aportes diarios de los socios, que son el único ingreso que tiene nuestra empresa.

La flota vehicular ha cambiado con el ingreso de los nuevos socios.

La documentación administrativa de la compañía y de los socios se lleva en orden y bien archivada, lo que permite tener al alcance cualquier dato que se necesite.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Acdo. Samuel Iván González Manrique
GERENTE GENERAL C.T.R.T.